ACTA DE LA SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " CENTRO DE CAPACITACION LIDERES ECUADOR LIDERECUADOR S.A."
CELEBRADA EL 31 MARZO 2017

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en la calle Esmeralda 1412 B entre clemente Ballén y 10 de Agosto , a los 31 días del mes de marzo de dos mil diecisiete , siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía " CENTRO DE CAPACITACION LIDERES ECUADOR LIDERECUADOR S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Palacios Mario Daniel Pacheco Rodríguez, y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Gabriela Lisbeth Zambrano Sánchez Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Palacios Elizalde Ronald Israel, en calidad de Presidente de la misma con CUATROCIENTAS acciones y, la señorita Palacios Elizalde Cecilia Estefanía, en calidad de Gerente General con CUATROCIENTAS acciones representando la totalidad del capital de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTAS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 800.00), Integramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un UN/100 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1,00) cada una.
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno: Conocer el informe del comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2016.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico 2016.

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el resultado de Estados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2016

Consultados los asistentes, manifestaron no tienen otro asunto que tratar, con lo que la presidente ad-hoc de la junta, concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose la lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es APROBADA por UNANIMIDAD, y para dejar constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las 17h00.-

Mario Daniel Pacheco Rodriguez
Presidente ad-hoc de Junta

Gabriela Lisbeth Zambrano Sánchez
Secretaria ad-hoc de junta

Palacios Elizalde Ronald Israel
Presidente -Accionista

Palacios Elizalde Cecilia Estefanía
Gerente General-Accionista